



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001677-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué actuaciones contempla en la provincia de Ávila la nueva Estrategia Logística 2022-2028, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 5 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001578 a PE/001581, PE/001583 a PE/001601, PE/001612 a PE/001614, PE/001617 a PE/001621, PE/001623 a PE/001626, PE/001658, PE/001663, PE/001668, PE/001669, PE/001671 a PE/001677, PE/001679, PE/001680 y PE/001684.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1677, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones que contempla en la provincia de Ávila la nueva Estrategia Logística 2022-2028.

La Estrategia Logística de Castilla y León 2023-2028 se encuentra actualmente en elaboración. El objetivo de este instrumento de planificación es impulsar el desarrollo de un transporte eficiente de mercancías (terrestre, ferroviario y marítimo) y de la logística, con la finalidad de convertir a Castilla y León en un enclave de referencia para este sector.

La definición e implantación de programas, proyectos y acciones concretas se llevarán a cabo de acuerdo con las necesidades del sector, con criterios basados en la viabilidad económico-financiera, la eficiencia y la sostenibilidad, buscando el máximo consenso con los actores públicos y privados implicados.

Valladolid, 26 de junio de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.